

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón – Miranda, D. Ángel Nieto Huertas; se servirá Vd. concurrir al local social de Las Lomas de El Albuñón, ubicado en Plaza Príncipe Felipe s/n; el próximo día 8 de julio de 2021 a las 21 horas; a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal Municipal y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones anteriores.

2º.- Propuesta de aprobación del gasto con cargo al capítulo IV del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal, para la convocatoria de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de esta Junta Vecinal Municipal.

3º.- Designación de componentes de la Comisión de evaluación de las solicitudes de subvención dentro del ámbito propio de la Junta con arreglo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de esta Junta Vecinal Municipal.

4º.- Informe económico - aprobación de solicitud de propuesta del gasto, si procede, con cargo al Cap. II y VI.

5º Informe del Presidente, mociones, ruegos y preguntas

El Albuñón, 5 de julio de 2021.

JVM EL ALBUJON MIRANDA



ELVIRA VIC. CORTINA CAYUELA